



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. SOPYM-OP-INN-038-11 REFERENTE A LOS TRABAJOS PARA LA ACOMETIDA ELÉCTRICA, SUBESTACIÓN Y COMPLEMENTOS ELÉCTRICOS PARA LA CONEXIÓN A MEDIA TENSIÓN EN LA COMPAÑÍA NACIONAL DE TEATRO, UBICADO EN REFORMA Y AUDITORIO NACIONAL S/N MODULO "A" MEZZANINE, COL. CHAPULTEPEC, DEL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11560 EN MÉXICO D.F.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DEL 2011, SE REUNIERON EN LAS SALA DE USOS MÚLTIPLES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA (INBAL), UBICADA EN SAN ANTONIO ABAD NO. 130, 3ER PISO, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, MÉXICO D.F., ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EL C. ALFREDO HERNÁNDEZ TREJO, ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y MANTENIMIENTO; EL C. JAIME DEL POZO RODRIGUEZ, SUPERVISOR INTERNO DEL INBAL; EL C. J. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTA, REPRESENTANTE DE LA EL LUCERO DE SIETE RAYOS, S.A. DE C.V; SIN LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS; Y DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, EN EL PROCEDIMIENTO NO. SOPYM-OP-INN-038-11 REFERENTE A LOS TRABAJOS PARA LA ACOMETIDA ELÉCTRICA, SUBESTACIÓN Y COMPLEMENTOS ELÉCTRICOS PARA LA CONEXIÓN A MEDIA TENSIÓN EN LA COMPAÑÍA NACIONAL DE TEATRO, UBICADO EN REFORMA Y AUDITORIO NACIONAL S/N MODULO "A" MEZZANINE, COL. CHAPULTEPEC, DEL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11560 EN MÉXICO D.F.

La presente acta se levanta de conformidad al artículo 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como al numeral 5.2 de las bases para el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas para la adjudicación del contrato de obra pública en bases de precios unitarios y tiempo determinado, y tiene por objeto hacer constar las aclaraciones a las bases antes mencionadas.

En uso de la palabra el C. Alfredo Hernández Trejo da constancia de que no se recibieron preguntas previamente al evento.

En uso de la palabra el C. Alfredo Hernández Trejo por parte de la convocante hace la siguiente precisión:

- Se sustituye el catalogo de conceptos, se anexa copia.

En uso de la palabra el C. Alfredo Hernández Trejo por parte de la convocante pregunta a los participantes si tienen alguna pregunta, duda o comentario respecto al presentes procedimiento, a lo que los presentes responden que no cuentan con dudas.

No habiendo más que agregar y estando de acuerdo los participantes se da por concluida el acta siendo las 11:50 hrs., del día de su fecha, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron poniéndose a disposición de los licitantes a partir de esta fecha, en la sala de usos múltiples de la Dirección de Recursos Materiales, ubicado en San Antonio Abad No. 130, 3er piso, Col. Tránsito, C.P. 06820, México D.F., así como en la página de transparencia del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, la cual la podrá consultar 24 horas después de este evento, <http://www.tramitesyservicios.bellasartes.gob.mx>.


C. ALFREDO HERNÁNDEZ TREJO

ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE OBRA
PÚBLICA Y MANTENIMIENTO

C. _____

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS

C. _____

ORGANO INTERNO DE CONTROL


C. JAIME DEL POZO RODRIGUEZ
SUPERVISOR INTERNO DEL INBAL

EMPRESAS	FIRMA
EL LUCERO DE SIETE RAYOS, S.A. DE C.V. C. J. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTA	

